África

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): **- (1970)**

PDF erstellt am: **25.05.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

I. OPERACIONES

África

En África, marcan el año 1970, en primer lugar el final del conflicto de Nigeria y la apertura de dos delegaciones regionales del CICR. En efecto, el CICR decidió, el 9 de abril, instalar dos delegaciones regionales permanentes: la primera en Yaundé, para los países de África Occidental; y la segunda en Addis Abeba, para África Oriental. Los problemas relativos, en cambio, a África del Norte, África Austral y los territorios portugueses de África, siguieron siendo de la incumbencia de Ginebra.

ÁFRICA OCCIDENTAL

FIN DE LA MISIÓN DEL CICR EN NIGERIA

Como consecuencia de los acontecimientos de los días 10 y 11 de enero de 1970 que pusieron fin a los combates en Nigeria, el CICR tomó las medidas siguientes:

El 11 de enero, el CICR envió a Libreville al Dr. Edwin Spirgi, encargado de tomar las primeras decisiones sobre el terreno. El mismo día, los equipos médicos del CICR que operaban en zona secesionista fueron evacuados a Libreville y São Tomé. Únicamente uno de ellos, facilitado por la Cruz Roja Francesa, siguió atendiendo a los enfermos del hospital de Awo Omamma, hasta finales de enero.

Por su parte, el jefe de la delegación del CICR en Lagos solicitó del Gobierno militar federal que aplicara los Convenios de Ginebra de 1949 y asegurara la protección de la población civil.

Por último, el 12 de enero, el CICR convocó en Ginebra una reunión de representantes del CICR, de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, de las Iglesias, de la Unión Internacional de Protección de la Infancia y de la UNICEF. Después de dicha reunión, dirigió, conjuntamente con la Liga, un telegrama al Gobierno y otro a la Cruz Roja de Nigeria ofreciéndoles la asistencia de la Cruz Roja.

El CICR proyectaba, sobre todo, enviar a Nigeria las reservas depositadas en Cotonú (Dahomey) (6.000 toneladas). Ademas, en los depósitos de Port-Harcourt, Enugu, Aba, Uyo, Lagos, Koko y Calabar, 5.000 toneladas de víveres estaban disponibles para distribución.

Al siguiente día, el señor Enrico Bignami, representante especial del Presidente del CICR ante las autoridades de Nigeria, y el señor Hoffmann, delegado general del CICR para África, se trasladaron en avión a Lagos. Allí propusieron a las autoridades nigerianas el establecimiento de un puente aéreo entre Cotonú y Uli, o entre Cotonú y Obilago, o bien entre Cotonú y Ilohia, lo que permitiría hacer llegar rápidamente los socorros a las zonas afectadas por el conflicto. El CICR poseía, en efecto, dos aviones C 97 y un Transall, que habían puesto a su disposición los Gobiernos de los Estados Unidos y de la República Federal de Alemania, respectivamente. Ambos aviones tenían su base permanente en Cotonú, en previsión de que se recibiese la autorización para restablecer el puente aéreo interrumpido en junio de 1969.

Finalmente, sólo tuvieron lugar algunos vuelos entre Cotonú y Lagos y, posteriormente, entre Lagos y Enugu, del 19 al 25 de enero, que permitieron aportar los víveres y medicamentos más urgentes. Además, el 18 y 19 de enero, dos aviones fletados por el CICR partieron de Suiza con destino a Lagos, con un total de unas 17 toneladas de medicamentos.

Antes de regresar a Ginebra, el 4 de febrero, el señor Hoffmann recibió la autorización para visitar las zonas afectadas. Se dirigió especialmente al Hospital de Awo Omamma, donde un equipo de la Cruz Roja Suiza había sustituido a los médicos franceses.

El 5 de febrero, el CICR, reunido en sesión plenaria, decidió poner fin a su acción de socorro en Nigeria. Se emitió un comunicado de prensa relativo a esta decisión, cuyo texto es el siguiente:

> La guerra civil en Nigeria está terminada ahora. Ello no significa, sin embargo, que se haya pasado esta página sombría de la Historia de África. El enclave que constituía la ex zona secesionista, al estar cortada del mundo exterior, transformó esa guerra en particularmente mortífera para las poblaciones civiles, y el tiempo no borrará sino lentamente los sufrimientos de las víctimas de ese drama atroz.
>
> A partir del principio de ese drama, las dos Partes reconocieron al Comité Internacional de la Cruz Roja su cometido de intermediario neutral, enviándole garantías en cuanto a su voluntad de respetar los Convenios de Ginebra. Por primera vez en África, el Gobierno militar federal redactó y ordenó la publi-

cación, para sus tropas, de un código de conducta, inspirado en los principios contenidos en los Convenios.

A lo largo del conflicto, a partir del mes de julio de 1967, el CICR intervino, en los territorios de ambas Partes beligerantes, para garantizar las tareas convencionales que le incumben: se visitaron a los prisioneros de guerra, se transmitieron centenares de mensajes personales entre ambos lados del frente mediante la Agencia Central de Informaciones, y se cuidaron a los heridos y enfermos.

Paralelamente, rebasando así el marco ordinario de sus tareas convencionales, el CICR constituyó una de las más vastas operaciones de socorro de la Historia de la Cruz Roja. Las necesidades crecientes, en víveres y medicamentos, de las poblaciones civiles hicieron necesaria esa operación. Pudo realizarse a pesar de las condiciones difíciles, gracias a la cooperación de los Gobiernos, de Sociedades nacionales de la Cruz Roja, de agencias internacionales — gubernamentales y privadas — y gracias también a multitud de donativos personales. El CICR desea vivamente a este respecto manifestar su gratitud a todos los que colaboraron a su acción y tributar homenaje a sus delegados y a sus pilotos que perdieron la vida en el transcurso de esa acción.

En efecto, son por lo menos 120.000 toneladas de víveres y de medicamentos las que el CICR transportó, de las cuales correspondieron 91.000 toneladas al territorio federal, particularmente a las regiones cercanas a las zonas de combate, donde se encontraban muchos refugiados y víctimas de la guerra, y 29.000 toneladas a la ex zona secesionista. El conjunto de los socorros integrados por víveres, medicamentos y material representó un valor de cerca de quinientos millones de francos suizos. Los gastos de personal — el número de las personas contratadas (delegados, médicos, especialistas, empleados, obreros) llegó hasta 1.820 — ascendieron a unos 50 millones de francos.

Ese personal era indispensable para el transporte y la distribución de los socorros. Lo era también para el buen funcionamiento del programa médico del CICR y de los hospitales que éste había creado en la región damnificada y que nunca interrumpieron su actividad.

El conjunto de esos esfuerzos permitió asistir diariamente a cerca de un millón de personas en el territorio federal y a cerca de un millón y medio en la ex zona secesionista, gracias a los 909 centros repartidos en el territorio.

Desde el punto de vista médico, de conformidad con el primer Convenio de Ginebra, el CICR envió en el verano de 1967 equipos quirúrgicos a ambos lados del frente. A finales del mes de junio de 1969, coordinaba el trabajo de 45 equipos médicos prestados por diversas agencias caritativas y por varias Sociedades nacionales de la Cruz Roja. Estableció también cinco hospitales, un taller ortopédico y 53 dispensarios ; finalmente, con la ayuda de las secciones locales de la Cruz Roja, dirigió una campaña de vacunación, la cual, a principios del año 1970, había permitido inmunizar a 2.524.411 personas contra la viruela, 893.131 contra el sarampión y 246.586 contra la tuberculosis.

En el mes de junio de 1969, por razones que al Comité Internacional no incumben, el Gobierno militar federal modificó su actitud. Así, tras la destrucción en vuelo, el 5 de junio de 1969, de un aparato sueco de socorro que operaba bajo el control y la responsabilidad del CICR, el Comité Internacional decidió, después de que el Gobierno de Nigeria le retiró el permiso que éste le había concedido para vuelos nocturnos hacia la ex zona secesionista, suspender efectivamente su puente aéreo nocturno.

Obligado por los Convenios de Ginebra, y en razón del hecho de que obraba también en favor de las poblaciones de los territorios bajo control federal, el CICR no tenía otra solución sino la de negociar con ambas Partes a fin de obtener un acuerdo sobre la reanudación del puente aéreo con vuelos diurnos. Un acuerdo intervino sobre el principio de los vuelos diurnos. Desgraciadamente, los beligerantes no pudieron ponerse de acuerdo sobre las modalidades de esos vuelos.

El 30 de junio de 1969, el Gobierno militar federal decidió retirar al CICR su cometido de coordinador de las acciones de socorro en territorio federal y transmitirlo a un organismo del Estado que está en contacto con la Cruz Roja de Nigeria, la cual — gracias a una importante asistencia técnica proporcionada durante varios años por las Sociedades Escandinavas de la Cruz Roja — estaba en condiciones de garantizar su presencia en el conjunto del territorio.

A petición de las autoridades de Lagos, sin embargo, la transferencia sólo se efectuó el 30 de septiembre del mismo año. El CICR entregó entonces a la Cruz Roja de Nigeria cerca de 20.000 toneladas de material y de víveres almacenados cerca del frente, especialmente en Enugu, Calabar, Port Harcourt y Koko, así como medicamentos. Le entregó también a título de préstamo 98 vehículos, barcos y hangares inflables, así como una red de radio completamente equipada.

Durante ese período transitorio, del 30 de junio al 30 de septiembre de 1969, e incluso después el CICR asumió, además, con cargo a sus reservas, la financiación de la acción de socorro adjudicada a la Cruz Roja de Nigeria, que no poseía prácticamente fondos propios.

Estas transferencias y la asistencia técnica y financiera proporcionada a la Cruz Roja de Nigeria durante el período transitorio permitieron que ésta no se hallase desprovista durante los últimos meses de la guerra y al hundirse la ex zona secesionista.

La Cruz Roja de esa zona, por otra porte, se reintegró en el seno de la Sociedad nacional, lo que facilitó el trabajo de la misma.

En el momento de ese hundimiento, el CICR estaba preparado para intervenir con el fin de transportar, hacia la región damnificada y gracias a los aviones que había guardado a tal efecto, las 6.000 toneladas aproximadamente de víveres y de medicamentos que tenía aún en reserva en Cotonú. Esa última intervención le parecía tanto más necesaria cuanto que debía aliviar el sufrimiento de las víctimas durante el período de vacío creado entre el fin de toda organización de distribución en la ex zona secesionista, después de la caída del enclave, y la llegada de los primeros socorros una vez terminadas las hostilidades.

Puesto que el Gobierno militar federal había decretado que los nigerianos debían encargarse de todas las operaciones de socorro y de reconstrucción, coordinadas éstas, sobre todo, por el Ministerio del Desarrollo Económico, esos nuevos esfuerzos del CICR tropezaron con diversos obstáculos que el Gobierno militar federal sólo aceptó suprimir únicamente para unos vuelos que transportaban medicamentos, víveres y, otro, al regreso, a heridos a Kaduna. Conjuntamente con la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, el CICR a pesar de todo había transmitido, a partir del día siguiente al fin de las hostilidades, a la Cruz Roja de Nigeria, y a las autoridades nigerianas, una oferta de asistencia y de colaboración facilitando la capacidad de transporte del CICR.

Sin embargo, paralelamente a las nuevas proposiciones que presentaba, el Comité se daba cuenta de que el cese de la guerra tenía que conducir poco a poco al término de su intervención, puesto que no se requería más la presencia de un organismo neutral, según los términos de los Convenios de Ginebra.

Ese hecho y la comprobación de que no se consideraba ya indispensable su intervención hicieron que el Comité Internacional de la Cruz Roja tomara la decisión de retirarse. Corresponderá en adelante a las autoridades nigerianas y a la Cruz Roja de ese país llevar a cabo la obra de asistencia a decenas de millares de seres a quienes tienen que socorrer aún en Nigeria.

El CICR adoptó luego las disposiciones necesarias para que el retiro de su delegación en Lagos, constituida por seis personas, quedara terminado a finales de marzo. Se enviaron mensajes a todos los donantes, con el objeto de que indicasen el destino que debía darse a los socorros que habían puesto a disposición del CICR. Se enviaron delegados en misión a Libreville, a Santa Isabel y a Cotonú con el propósito de determinar las modalidades prácticas para el envío de dichas mercancías. Las destinadas a la Cruz Roja de Nigeria se enviaron por barco a Lagos.

La liquidación de la base del CICR de Cotonú, que había sido reforzada poco antes del fin de la guerra con miras a un eventual puente aéreo con destino a las zonas afectadas, se prolongó hasta el 20 de mayo.

Por último, el señor Philippe Zuger, delegado del CICR, se trasladó a Lagos el 16 de junio, permaneciendo allí hasta el 3 de julio, con el fin de tratar con la Cruz Roja de Nigeria de las cuestiones relativas a la liquidación del material que se había dejado en suspenso. El CICR remitió a la Cruz Roja de Nigeria, según el Convenio firmado el 18 de junio entre él y el señor Mohamed, « Chief Administrator » de la Cruz Roja de Nigeria, unas veinte toneladas de víveres y medicamentos, un centenar de vehículos, barcos fluviales, dos hangares inflables y una estación de radio, todo lo cual representaba un valor de 1.500.000 Fr.s. El CICR encargó a una firma fiduciaria de fama internacional, « Peat, Marwick, Mitchell & Co. », la verificación de la gestión de su acción de socorro en Nigeria. Dicha firma llegó a la conclusión de que, en las circunstancias particularmente difíciles en que tuvo que desarrollarse la acción, los delegados del CICR se esforzaron en ejercer el control más eficaz posible referente a la utilización de los socorros suministrados y que la operación del CICR se fue afirmando a medida que se desarrollaba.

En el curso de las semanas siguientes al cese de las hostilidades en Nigeria, el CICR continuó preocupándose por la suerte de los prisioneros de guerra, visitando los lugares de detención e informándose sobre las condiciones de liberación. En el mes de febrero, los delegados del CICR encontraron todavía unos 1.200 prisioneros de guerra internados en Port Harcourt y distribuyeron socorros entre ellos.

El 14 de mayo, el CICR recibió del Ministerio de Defensa de Nigeria la confirmación oficial de que todos los prisioneros de guerra habían sido liberados.

DELEGACIÓN REGIONAL DEL CICR EN ÁFRICA OCCIDENTAL

Después de haber obtenido la autorización de las autoridades de Camerún (el señor Hoffmann se había trasladado con este fin a Yaundé del 12 al 17 de abril de 1970), el CICR estableció el 8 de mayo una delegación regional en África Occidental con sede en Yaundé. El señor André Tschiffeli fue designado para dirigir dicha delegación, que se reforzó, a partir del 30 de junio, con el envío de un segundo delegado de Ginebra, el señor Ulrich Bédert.

Durante los primeros meses de actividad, la nueva delegación trató ante todo de establecer y mantener contactos con los Gobiernos y las Sociedades nacionales de África Occidental. Así, los dos delegados del CICR visitaron, además del Camerún, los 16 países siguientes: Alto Volta, Chad, República Democrática del Congo, República Popular del Congo, Costa de Marfil, Dahomey, Gabón, Ghana, Guinea Ecuatorial, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, República Centroafricana, Sierra Leona y Togo. En Nigeria, el señor Hoffmann presentó al señor Tschiffeli a las autoridades y a la Sociedad nacional, en el mes de noviembre. En todos los países visitados, los delegados del CICR pusieron de relieve ante sus interlocutores el papel que desempeña el Comité Internacional de la Cruz Roja y la importancia que reviste la difusión de los Convenios de Ginebra en las fuerzas armadas y en la juventud.

Dentro del marco de las referidas visitas, la delegación regional ha emprendido las diversas acciones que figuran a continuación.

República Democrática del Congo

Del 6 al 12 de julio, el señor Tschiffeli visitó Kinshasa donde se puso en contacto con las autoridades del Congo, así como con el GRAE (Gobierno Revolucionario de Angola en el Exilio), acerca de la suerte de seis militares portugueses que estaban en poder de dicho movimiento. Obtuvo la autorización para visitar el 9 de julio a los referidos prisioneros internados en un campo militar. El 1.° de diciembre tuvo lugar una segunda visita al mismo campo. En esta fecha, otros dos militares portugueses se encontraban allí también prisioneros. Como de costumbre, los informes sobre estas visitas fueron transmitidos por el CICR a las autoridades en cuyo poder se hallaban.

Además, en agosto, el GRAE comunicó al CICR que después de los combates había recogido a dos niñas portuguesas para que se hiciera cargo de ellas. El CICR informó inmediatamente a su delegación en Yaundé y un delegado salió hacia Kinshasa para recoger a ambas. La operación de repatriación se desarrolló el 15 de agosto. El delegado del CICR acompañó a las dos niñas hasta Ginebra donde fueron entregadas a la Misión Permanente de Portugal, la cual se encargó seguidamente de llevarlas a Lisboa.

A solicitud del GRAE, el CICR organizó igualmente la repatriación de un prisionero militar portugués gravemente herido, enviando el 8 de diciembre a Kinshasa a un delegado-médico, quien se hizo cargo del herido y lo acompañó hasta Lisboa.

República Popular del Congo

El delegado del CICR permaneció en Brazzaville en dos ocasiones, en julio y en noviembre. Se entrevistó con las autoridades civiles y militares del Congo y con el MPLA (Movimiento Popular de Liberación de Angola) y emprendió gestiones relativas a la suerte de tres prisioneros militares portugueses que estaban en poder de las autoridades congoleñas. Dichos prisioneros habían sido capturados en junio de 1969, después del secuestro de un avión portugués para llevarlo a Brazzaville.

El delegado del CICR obtuvo la autorización de visitar a los tres hombres durante su segunda misión, o sea, los días 20 y 26 de

noviembre de 1970. Como de costumbre, los informes de visitas fueron remitidos por el CICR a las autoridades detenedoras.

Guinea Ecuatorial

El señor Tschiffeli viajó a Guinea Ecuatorial del 28 de noviembre al 6 de diciembre, con el fin de intervenir, a petición del Gobierno español, en favor de dos súbditos españoles internados en dicho país.

OTRAS ACCIONES DEL CICR EN ÁFRICA OCCIDENTAL

Costa de Marfil

Después del cese de las hostilidades en Nigeria, algunos donantes siguieron enviando al CICR fondos destinados a las víctimas del campo secesionista. Con el acuerdo de dichos donantes, el CICR ha destinado este dinero para ayudar a los niños ibos refugiados en la Costa de Marfil. Envió, pues, a la Cruz Roja local mantas, sábanas, ropas, juguetes, azúcar y 5 toneladas de leche en polvo. Todo ello por un valor de más de 89.000 francos suizos.

Chad

En el Chad, donde los delegados del CICR para África Occidental estuvieron en dos ocasiones en el año 1970, del 27 de julio al 1.° de agosto y del 28 de octubre al 11 de noviembre, el CICR efectuó varios envíos de socorros en favor de la población civil. En marzo, los aviones que tenía en Cotonú, efectuaron tres vuelos con destino a Fort Lamy, llevando aproximadamente 38 toneladas de víveres, medicamentos y mantas. Dos envíos más fueron efectuados desde Ginebra, totalizando 3,5 toneladas de mercancías.

República de Guinea

El delegado general del CICR para África se trasladó a Conakry del 1.° al 4 de junio, con el fin de ponerse en contacto con las autoridades de Guinea y con el PAIGC (Partido Africano de la Inde-

pendencia de Guinea Portuguesa y del Cabo Verde). Estas entrevistas no dieron, sin embargo, el resultado esperado, en particular en lo relativo a los prisioneros militares portugueses en poder del PAIGC.

ÁFRICA ORIENTAL

DELEGACIÓN DEL CICR PARA ÁFRICA ORIENTAL

De acuerdo con una misión efectuada por el señor Hoffmann, del 30 de abril al 4 de mayo de 1970 en Addis Abeba, el Gobierno de Etiopía dio su autorización al CICR para que estableciera una delegación regional para África Oriental en Addis Abeba. Dicha delegación fue inaugurada el 5 de agosto, fecha de llegada del delegado regional, señor Roger Santschy y de su adjunto, señor René Weber, a la capital de Etiopía.

Durante los cinco primeros meses de su actividad, los delegados del CICR en África Oriental viajaron por Etiopía y fueron a los 9 países siguientes: Burundi, Kenia, Madagascar, Malawi, Ruanda, Somalia, Sudán, Tanzania y Zambia. En Etiopía, Kenia, Malawi, Sudán y Zambia fueron introducidos ante el Gobierno y la Sociedad nacional por el delegado general del CICR para África.

Además de estas entrevistas, la delegación regional del CICR en África Oriental realizó con éxito diversas acciones que figuran a continuación.

Sudán

El delegado general del CICR para África permaneció en Jartum del 4 al 8 de mayo de 1970 con el fin de ponerse en contacto con el Gobierno y con la Media Luna Sudanesa y conversar con ellos sobre las posibilidades de ayudar a la población civil y, en particular, a las personas desplazadas a causa de los conflictos que sufría el sur del país.

Después de esta misión, el CICR envió por barco a Port Sudán, 10 toneladas de leche en polvo, donativo de la Confederación suiza. Un segundo envío de 500 toneladas de cereales, puestas a la dispo-

sición del CICR por la CEE (Comunidad Económica Europea), fue efectuado en octubre.

El delegado del CICR en Addis Abeba volvió a Jartum del 18 al 23 de octubre, después de haber sido presentado en septiembre por el señor Hoffmann al Gobierno y a la Media Luna Sudanesa. En colaboración con la Media Luna Roja Sudanesa, el delegado del CICR preparó un programa de distribución de los víveres antes mencionados, destinados, por una parte, a los niños necesitados de Jartum, Jartum Norte y Ondurman y, por otra parte, a las personas desplazadas en las tres provincias meridionales de Ecuatoria, Alto Nilo y de Bahr-el-Ghazal.

Zambia

Atendiendo una solicitud de la UNITA (Unión para la Independencia total de Angola) transmitida al CICR por mediación de la Cruz Roja de Zambia, los delegados regionales del CICR se trasladaron en varias ocasiones a Lusaka para organizar la repatriación de una mujer y de una niña portuguesas que habían llegado a Zambia desde Angola. La operación de repatriación se desarrolló los días 18 (salida de Lusaka) y 19 de diciembre (llegada a Lisboa) conforme al plan establecido por el CICR, el cual había igualmente informado a las autoridades y a la Cruz Roja portuguesas en Lisboa.

OTRAS ACCIONES EN ÁFRICA ORIENTAL

Lesotho

Del 21 al 24 de abril, el señor Hoffmann permaneció en Lesotho con el propósito de establecer contacto con el Gobierno y con la Sociedad nacional de este país después de los acontecimientos del mes de enero de 1970. En esta ocasión obtuvo la autorización de visitar la prisión central de Maseru, en la que se entrevistó con unos 140 detenidos políticos. El 23 de diciembre fue efectuada una segunda visita a este lugar de detención. Como de costumbre, los informes sobre dichas visitas fueron transmitidos por el CICR a las autoridades detenedoras.

ÁFRICA AUSTRAL Y TERRITORIOS PORTUGUESES DE ÁFRICA

África del Sur

En agosto y septiembre, el señor Hoffmann efectuó una misión a Pretoria a fin de examinar con las autoridades competentes el problema de los detenidos políticos [1] en África del Sur. Dichas autoridades dieron su consentimiento de principio para visitar, dos veces al año, a los detenidos políticos condenados. En cambio, no autorizaron al CICR a que visite a las personas detenidas en virtud de la ley sobre el terrorismo (« Terrorism Act »).

Así pues, del 18 de noviembre al 15 de diciembre, un equipo del CICR, integrado por un delegado-médico, tuvo acceso a cuatro prisiones — Pretoria Central Prison, Robben Island, Viktor Vorster y Barbeton — en las cuales se entrevistó con unos 560 detenidos políticos condenados. Como de costumbre, los informes sobre dichas visitas fueron transmitidos por el CICR a las autoridades detenedoras.

Rhodesia

El delegado general del CICR para África viajó a Salisbury en los meses de agosto, septiembre y noviembre para tratar de la cuestión de los detenidos políticos en Rhodesia. Obtuvo una autorización de principio para visitar, dos veces al año, a detenidos en prisión preventiva (« detainees under the emergency regulations »). En cambio, las autoridades rhodesianas negaron al CICR el derecho de visitar a los detenidos condenados.

Territorios portugueses de África

El delegado general del CICR para África se trasladó a Lisboa en marzo y en octubre y visitó la Sociedad nacional. En marzo, el

---

[1] Para una mayor concisión, en el presente informe se designan con el término « detenido político » no sólo a las personas condenadas o detenidas en razón de sus ideas políticas, sino también a los detenidos por delitos políticos o ideológicos.

señor Hoffmann, acompañado del señor Melchior Borsinger, delegado general del CICR para Europa y América del Norte, fue recibido por las autoridades portuguesas, con las cuales trató de las cuestiones relativas a los detenidos políticos en los territorios portugueses de África. En octubre, obtuvo la autorización para visitar los lugares de detención de Angola.

Angola

El señor Hoffmann se trasladó a Luanda para introducir cerca de las autoridades portuguesas al equipo del CICR, constituido por un delegado y un delegado-médico. Del 1.° al 17 de noviembre, los delegados del CICR visitaron dos prisiones de la Dirección General de Seguridad (D.G.S.), un hospital militar y un campo de rehabilitación, en los cuales se entrevistaron con unos 1.340 detenidos políticos. Los informes sobre dichas visitas fueron transmitidos por el CICR a las autoridades detenedoras.

América Latina

Prosiguiendo la acción comenzada en 1969, se efectuaron cuatro nuevas misiones de varios meses cada una en América Latina durante el año 1970. Dos de ellas fueron realizadas por el señor Sergio Nessi, delegado general del CICR para esta región y las otras dos por el señor Eddi Leemann, delegado. Dichos delegados viajaron por los 18 países siguientes: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guayana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela. En todos estos países los delegados del CICR se relacionaron con las autoridades gubernamentales y las Sociedades nacionales de la Cruz Roja; en 11 de ellos (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela), visitaron lugares de detención. Estuvieron en unas 70 prisiones en las cuales se entrevistaron en total con más de 500 detenidos políticos.

Nigeria. Foto UNICEF/Alastair Matheson